

## Informe de Gerente

Quito, 05 de junio del 2020

Señores.

SOCIOS DE JAVTRONIC SEGURIDAD PRIVADA CIA LTDA

Presente.-

Estimados Socios:

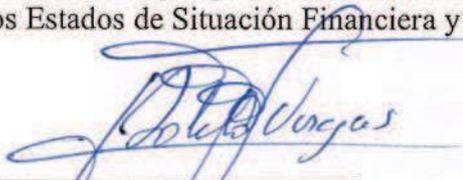
De conformidad con lo que se disponen en los estatutos sociales de la **COMPAÑÍA JAVTRONIC SEGURIDAD PRIVADA CIA LTDA**, Así como lo dispuesto en el Reglamento de la Superintendencia de Compañías, en mi calidad de Gerente General, tengo a bien presentar a Ustedes el informe de las principales actividades de la compañía, así como los balances de situación y las cuentas de resultados correspondientes al ejercicio económico desde el 01 de Enero del 2019 hasta su terminación el 31 de diciembre del 2019.

Puedo manifestar a Ustedes estimados Socios como es de su conocimiento que durante este año se continuo con el proceso de Liquidación de la compañía, el cual se encuentra en sus etapas finales.

Con fecha 15 de abril la Superintendencia de Compañías mediante resolución No. SCVS-INPAI-2020-00002930, debido al estado de emergencia sanitaria que atraviesa el país dispuso extender la prórroga para la presentación de estados financieros y los anexos respectivos, por lo cual la compañía procede a celebrar en la presente fecha la Junta General de Socios.

En lo que se refiere al resultado del ejercicio este no sé dio ya que la empresa se encuentra inactiva. Se deja constancia de que la compañía ha cumplido cabalmente con las normas vigentes respecto de los derechos de autor y propiedad intelectual y se ha dado cumplimiento a los requerimientos legales sobre derechos de autor, privacidad, comercio electrónico y documentación electrónica.

Para terminar, pongo Señores Socios a su consideración el informe de labores, junto con Los Estados de Situación Financiera y de Rentas & Gastos del ejercicio 2019.



**Vargas Santacruz Dalila Del Rocio**  
**GERENTE - GENERAL**



